

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 201 Jueves 18 de octubre de 2012 Pág. 29765

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27620 CERDÁ Y ALMARCHA, S.L.

D. Salvador Latorre de Mur, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Elche.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se tramita procedimiento sobre despido, registrado con el n.º 1.063/10, (ejecución n.º 000430/2010) a instancia de Domingo Serna García contra Cerdá y Almarcha, S.L., en el que en fecha 16/08/2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe de 26.268,59 € de principal mas 3.000 € como intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Elche, 2 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068357-1